



Resolución H.C.D. N° 12

Cde Expte CON 9873/18

MUNICIPALIDAD DE TRES DE FEBRERO
27 JUN 2018
EXPL. N° 42162/18

TESTIMONIO

VISTO:

La Resolución H.C.D. N° 9483/17, sobre los PREMIOS MARTIN CORONADO AL ARTE Y LA CULTURA LOCAL, en el ámbito de la Subsecretaría de Cultura de la Municipalidad de Tres de Febrero, y;

CONSIDERANDO:

Que, a través de la Resolución HCD N° 9483/17, se declaró de Interés Legislativo los PREMIOS MARTÍN CORONADO AL ARTE Y LA CULTURA LOCAL para la edición 2017.

Que, este año, se ha previsto la incorporación al jurado de un miembro de este H. Concejo Deliberante, junto al Colegio Militar de la Nación, la Fundación COMACO, Junta de Estudios Históricos de Tres de Febrero, el Consejo Escolar y la Subsecretaría de Cultura del Departamento Ejecutivo.

Que, los PREMIOS MARTÍN CORONADO AL ARTE Y LA CULTURA LOCAL, constituyen un aporte al desarrollo de la cultura local.

Que los mismos tendrán este año, ya su 2da Edición.

Que, las categorías de premiación (se elegirán ternas y luego un ganador por cada una de ellas, no pudiendo ser compartido el premio) serán las que a continuación se detallan:

- 1) Artes Visuales
- 2) Artes Audiovisuales y electrónicas
- 3) Literatura.
- 4) Danzas Populares.
- 5) Música.
- 6) Teatro.
- 7) Diseño y Creatividad.
- 8) Historia e Identidad.
- 9) Industria Cultural.
- 10) Entidad Cultural.

Que, por fuera de las ternas se otorgará también un MARTIN CORONADO DE PLATINO, Premio a la trayectoria o personalidad destacada de la cultura local.

Que, este año se le hará, además, un reconocimiento al Mérito Cultural a Ponciano Cárdenas Canedo, fuera de competencia.

Que, las ternas para cada categoría serán propuestas por la Subsecretaría de Cultura y se presentarán con acto en la sede cultural del 22 de junio de 2018.

Que, el 20 de julio de 2018 se realizará la votación por parte del jurado, el que será individual y secreto, será escrutado el 27 de julio y el resultado solo se conocerá el día de la premiación, en ocasión de la ceremonia de entrega de premios, quedando en guarda de escribano municipal o quién haga las veces de éste.

Que, todos los ganadores de 2017, entregarán los galardones de este año.

Que, la Gala de Premiación se realizará el sábado 28 de julio de 2018, en el





Honorable Concejo Deliberante
del
Partido de Tres de Febrero

Resolución H.C.D. Nº 12

MUNICIPALIDAD DE TRES DE FEBRERO
MESA DE ENLACE
27 JUN 2018
MESA DE ENLACE
EXPT. Nº 42162 18

Cine-Teatro Paramount, en conmemoración del 168 aniversario del natalicio del poeta, escritor y dramaturgo ocurrido el 4 de julio de 1850.

Que, la Gala del 28 de julio, contará con el Coro de Cámara, Andy Rex y Elenco Juvenil entre otros destacados componentes de la cultura local.

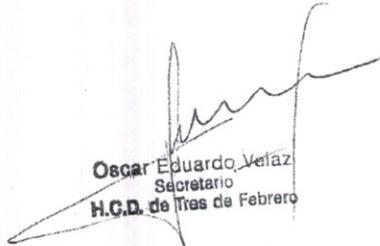
Por todo ello, el Honorable Concejo Deliberante de Tres de Febrero, en uso de sus atribuciones, aprueba la siguiente:

RESOLUCION

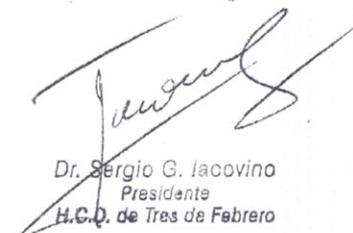
Artículo 1º: El Honorable Concejo Deliberante de Tres de Febrero declara de Interés -----
----- legislativo LOS PREMIOS MARTÍN CORONADO AL ARTE Y LA CULTURA LOCAL, Edición 2018.

Artículo 2º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos, hecho, archívese.

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE TRES DE FEBRERO, DURANTE LA SEPTIMA SESION ORDINARIA DEL 22 DE JUNIO DE 2018


Oscar Eduardo Velaz
Secretario
H.C.D. de Tres de Febrero




Dr. Sergio G. Iacovino
Presidente
H.C.D. de Tres de Febrero